

# BOLETIN

DE LA

## Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Cuenca

MES DE JULIO DE 1909

**FRANCISCO MOTA**

Ferretería.—Quincalla.—Objetos de escritorio.  
Armas.—Efectos de caza.—Cartuchería  
y Pólvoras.

19, D. Mariano Catalina, 19  
CUENCA

**IMPRENTA**

DE

**Federico Viejobueno**

CUENCA

Confedón de toda clase de trabajos tipográficos

**LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS**

**de VIÑAS y C.<sup>a</sup>**

**SON LAS MEJORES**

De venta en esta Sociedad Cooperativa

**AGENCIA EXPRESS**

**RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES**

Director: **DESIDERIO FRONCE**  
CUENCA

**LA PRIMERA CASA IMPORTADORA**

DE

**BACALAO**

es la de

**DIEZ Y SENOSIAIN**  
BILBAO

**“LA ACTIVIDAD,”**

Centro de negocios y Habilitación de Cla-  
ses pasivas Casa la más económica  
en todos los asuntos que se le encomien-  
den Representaciones y Comisiones  
de todas clases \*

**Federico Viejobueno**

**Fábrica de SALCHICHÓN VICH**

**M. GARRIGA**  
PREMIADO

en las varias Exposiciones donde ha concurrido

**BARCELONA**

**LA AMUEBLADORA**

Gran surtido en toda clase de muebles  
para despachos, alcobas, gabinetes, etc., con  
talleres de ebanistería para su confección.

**FELIX NAYARRO**

12 y 14, Calderón de la Barca, 12 y 14

**PETROLEO GAL PARA EL PELO**

Una certificación del laboratorio Municipal de Ma-  
drid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no  
puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres  
y Madrid. De venta en las principales farmacias,  
perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universal-  
mente reconocida como la mejor para limpiar  
la cabeza de caspa, contener la caída del ca-  
bello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la  
calvicie. Descontarse de las imitaciones.

Confitería, Pastelería y Repostería  
DE  
**Victoriano de la Cuesta**

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE LOTERÍAS

33, Fray Luis de León (antes Agua), 33

**AGENCIA ECHAVARRÍA**  
TRANSPORTES, ACARREOS Y MUDANZAS

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herrerros, 21.—CUENCA

GRAN SOMBRERERÍA DE LAS TRES BBS  
**Viuda de Antonio Blasco**

Sombreros de copa, hongos y de teja.—Bonetes y sólidos.— Gran surtido en sombreros de paja para niños y caballeros.—Gorras de distintas clases y formas. Se toman medidas á conformador y se hacen composturas á precios muy económicos.

Mariano Catalina, 6.—CUENCA

**“EL HÓRREO,,**

Pruébese la Sida-Champagne: de esta marca. Es gratísima al paladar, es refrescante y tónico-digestiva.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de París de 1900 y Gran Diploma de Honor en la última de Zaragoza.

Fabricantes: Hijos de Pablo Pérez, Colunga, (Asturias).

ACEITES DE OLIVA SUPERIORES  
**Carbonell y Comp.ª**

CÓRDOBA

Gran premio de honor en la Exposición franco-española de Zaragoza y único en la de San Luis (E. U.)

PESCADERÍA NACIONAL  
DE  
**CARLOS MONTERO LAGUNA**  
Calderón de la Barca, 12 y 14

Grandes variedades en pescados frescos. Escabeches y conservas de todas clases.

Gran fábrica de chorizos  
y otros embutidos especiales

DE

**Pedro Bayo Bejarano**  
CANDELARIO

**Chocolates Juncosa**  
BARCELONA

De venta en esta Cooperativa y en los principales Ultramarinos y Confiterías de Cuenca.

**LA APETECIBLE**

FABRICA DE ESCABECHES Y CONSERVAS

**A. PUJANA (Hijo)**

Exportador de pescados frescos

Étauchove.—VIZCHYH

**“LA MADRILEÑA,,**

**FABRICA DE ESTEARINA Y BUJÍAS**

DIPLOMA DE HONOR Y OCHO MEDALLAS DE ORO Y PLATA

Proveedora efectiva de la Real Casa

FACIPIO, 53.—MADRID

Bujías marca «Madrileña» y Apolo, de estearina de pura saponificación, sin combinaciones de otros productos. Mecha extranjera selecta, resultando las más económicas por la luz blanca y su duración.

**COMPañIA COLONIAL**

Indiscutible superioridad en

**CHOCOLATE**

Cafes molidos, Tés y Fapiocas

**Sus Cafés en grano son siempre los preferidos**

Café Negro Fico: cajita precintada de 100 gramos á 0'60 ptas.

BOLETÍN

DE LA

Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Cuenca

DESPACHO CENTRAL

D. Mariano Catalina, 6

OFICINAS

Don Andrés de Cabrera, 7

SUCURSAL

Don Andrés de Cabrera, 7

CONVOCATORIA

De conformidad con lo prescrito en el artículo 13 del Reglamento, esta Sociedad celebrará Junta general (en primera convocatoria) el día 11 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos públicos del Instituto general y técnico, para examinar el Balance del primer semestre del año actual; rogando, por tanto, á los señores socios su puntual asistencia.

Cuenta, 5 de Julio de 1909.—El Presidente, *Cesáreo Huerta*.

SOCIEDAD COOPERATIVA CÍVICO-MILITAR

DE CUENCA

PRIMER SEMESTRE DE 1909

BALANCE de situación de esta Sociedad al finalizar aquel período, y Memoria de la Junta directiva á la Junta general.

Seguindo la práctica establecida, aunque sin precepto reglamentario que lo prescriba, cumple á la actual Junta directiva dar cuenta á la general que ha de celebrarse en el segundo domingo del corriente mes, no sólo del balance de situación económica de la Sociedad al terminiar el primer semestre de este año, sino también de su marcha y desenvolvimiento en dicho período y de las gestiones practicadas, y acuerdos adoptados por los que suscriben, en cumplimiento, unas veces, de las resoluciones de la Junta general y por propia iniciativa en otras, á fin de que se pueda formar juicio más claro acerca del cumplimiento de su cometido, inspirado siempre en el mayor deseo de acierto y en el interés más decidido por los intereses sociales.

Comparando las cifras que preceden con sus correspondientes en el balance del 31 de Diciembre último, se nota una pequeña diferencia en el total del activo, en uno y otro, que importa 190,21 pesetas; observándose en el pasivo una disminución de pesetas 231,86; á favor del actual balance, deduciéndose de estos resultados un saldo más beneficioso que el del último semestre.

Balance de situación en 30 de Junio de 1909

	Pesetas.	Pesetas.
<b>ACTIVO</b>		
Existencia en Caja.	6.670,16	
Valor de coste de las mercaderías existentes en los Establecimientos, según inventario.	14.342,83	
Valor de los muebles y enseres que posee la Sociedad, según inventario.	2.479,10	
Créditos á favor de la Sociedad.	226,80	
Valor de las bolsas, papel de envolver, talones de consumo y precintos existentes.	195,00	23.913,89
<b>PASIVO</b>		
Importe de 229 acciones á 50 pts. una.	11.450,00	
Id. de 68 suplementos de acción á 44,55.		
Id. de 1 á 22,50.		
Id. de 56 á 11,25.		
Id. de 4 á 10,00.	3.765,85	
Id. de 1 á 9,00.		
Id. de 3 á 5,65.		
Id. de 3 á 2.		
Id. de 6 á 1,50.		
Obligaciones pendientes de pago á proveedores.	6.003,85	
Fianza constituida por el encargado de los establecimientos para responder á su gestión.	1.200,00	22.419,70
Exceso del ACTIVO sobre el PASIVO.		1.494,19

Movimiento mercantil en el semestre

Pero, si en el resultado comparativo de ambos citados balances no se advierten notables diferencias, en cuanto al activo y pasivo, las hay muy marcadas tocante al importe total de la venta realizada en los dos primeros semestres de 1908 y 1909, que son los que, á tal efecto, admiten comparación más adecuada.

Importó la venta total en el primer semestre de 1908, pesetas.	44.137,30
ó sea un término medio de venta diaria de pesetas.	242,51
Asciende la del primero del año actual á pesetas..	53.149,69
que supone una venta diaria media de pesetas.	293,64
Resultando, pues, un aumento en la venta realizada en los seis primeros meses de este año, con relación á igual período del anterior, de pesetas.	51,13

Datos éstos que sirven para justificar no sólo la buena marcha de esta Sociedad, seguida desde su fundación, sino que manifiesta un creciente desarrollo y hace esperar fundadamente que la Sociedad Cooperativa Cívico-Militar de Cuenca se coloque al nivel de las más adelantadas de la Península, logrando con ello poder extender su radio de acción á todos los artículos que debe abrazar el régimen cooperativo.

#### Traslado de la sucursal

Transcurridos once meses desde que se llevó á efecto aquella aspiración consignada en las actas de varias Juntas generales y muy especialmente en la celebrada en 19 de Julio de 1908, hora es ya de exponer los resultados de tal acuerdo, puesto en práctica en Agosto del citado año.

Como, en estas materias, son los datos numéricos lo único que debe convencer acerca de las ventajas ó de los inconvenientes de las reformas, insertamos á continuación un estado comparativo del importe de la venta realizada durante los seis primeros meses de 1908 y 1909, en el antiguo y en el moderno local de dicho Establecimiento.

MESES	Local antiguo (1908)	Local moderno (1909)	AUMENTO
	PESETAS	PESETAS	
Enero...	2.187	2.388	201
Febrero...	2.265	2.284	19
Marzo...	2.190	2.767	577
Abril...	2.515	2.951	436
Mayo...	2.095	2.755	660
Junio...	1.908	2.800,69	892,69
<b>Totales.</b>	<b>13.160</b>	<b>15.945,69</b>	<b>2.785,69</b>

Se ve por las cifras precedentes, que no sólo aumentó considerablemente la venta del último semestre con relación á igual período del año anterior, sino que este aumento se ha verificado en progresión creciente en los diferentes meses del mismo, de lo cual puede deducirse racionalmente que seguirá la progresión, y que ésta, aun no siendo mayor que hasta hoy, podrá ofrecer al fin del año una diferencia á favor del nuevo local de *cinco mil pesetas*, cuando ménos, en el importe de las ventas.

Y como quiera que, exceptuando los gastos relativamente pequeños del traslado, no ha habido aumento hasta el día, ni en el personal, ni en el alquiler, resultan evidentes las ventajas que hasta hoy ha producido dicho cambio.

#### Beneficio al consumo.

La Junta general celebrada en 19 de Julio último, adoptando el criterio de otras *Sociedades cooperativas*, acordó repartir el 50 por 100 de los beneficios líquidos semestrales en favor del consumo verificado por los socios desde el 1.º de Septiembre del citado año.

A la actual Junta directiva cabe la satisfacción de manifestar que, también en este asunto, las esperanzas que con tal innovación se concibieron, no han sido defraudadas; toda vez que de 16.548,90 pesetas á que ascendió dicho consumo en los cuatro últimos meses del año anterior, se ha llegado, al finalizar el primer semestre del actual, á 33.122,45; es decir, que se ha efectuado un aumento de más de un 30 por 100 proporcional al tiempo que abarcan, respectivamente, ambas liquidaciones.

El beneficio aplicado al consumo en los cuatro referidos meses primeros de su planteamiento, importó 496,46 pesetas, de las cuales se han distribuido 457,50, quedando un residuo á favor de la Sociedad de 38,96, que la Junta directiva, en sesión de 25 de Junio, acordó destinar á la amortización del mobiliario, sin perjuicio de lo que la Junta general, próxima á celebrarse, tenga á bien resolver sobre esta como sobre las demás resoluciones de la *Directiva*.

En el deseo que anima á los que suscriben de enterar á los señores socios de todo cuanto pueda conducir á que formen idea exacta de este y de los demás particulares, objeto de la presente Memoria, se ha creído oportuno consignar la siguiente

#### Demostración gradual del reparto del beneficio al consumo en los cuatro últimos meses de 1908.

Socios que han percibido en tal concepto:

De 20 á 25 pesetas,	1
» 15 á 20 »	2
» 10 á 15 »	3
» 5 á 10 »	25
menos de 5 »	84
que no han percibido cantidad alguna.	34

Total de socios en 31 Diciembre de 1908. 149

#### Boletín de la Cooperativa

No hemos de pasar por alto en esta Memoria la transformación recientemente introducida en la publicación del *Listín mensual* de precios.

Persuadidos de que el *anuncio* por medio de la prensa es uno de los medios más eficaces para el desarrollo del comercio, creímos que podría utilizarse esta general creencia en beneficio de nuestra Sociedad Cooperativa, no precisamente con un fin de lucro, ni tampoco con la pretensión de fundar un periódico especializado, sino más bien para mejorar las condiciones del citado *Listín mensual*, de manera que fuera más cómoda su conservación y sirviese, á la vez, de órgano de la Sociedad en materia de avisos, citaciones para Juntas generales y publicaciones de Balances y Memorias.

De cómo han respondido á nuestra invitación muchos comerciantes á industriales de esta ciudad y casi todas las casas proveedoras de la *Cooperativa*, puede formarse idea con sólo fijarse en que á la tercera publicación del *BOLETÍN* están ocupados todos los espacios de anuncios de las cubiertas, mediante suscripciones módicas por un año.

Antes de adoptar esta Junta la transformación del *Listín*, se estudiaron detenidamente, por uno lado los gastos que originaría esta reforma, y por otro los ingresos y ventajas que la misma lleva consigo; y conociendo ambos datos con la mayor exactitud, no se vaciló en llevarla á efecto, por considerar precisa una constante y activa propaganda á fin de lograr sean verdaderamente conocidos los artículos que se expenden y la publicación de noticias y avisos; siempre convenientes, que por temor á recargar los gas-

tos quedaban antes sin conocer de los asociados y que siempre redundan en beneficio de los intereses generales, cosa que hoy puede practicarse sin gravar aquéllos.

Para mayor claridad en cuanto al resultado, bajo el aspecto puramente financiero, de esta transformación, he aquí un estado anual comparativo entre el antiguo y el nuevo sistema:

	<i>Ptas cts.</i>
Tirada del <i>Listín</i> en la forma anterior, á razón de pesetas 6,50 cada mes.	78,00
Convocatorias para las Juntas generales.	7,50
Memorias y Balances (aproximadamente).	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>125,50</b>

**«BOLETÍN» ACTUAL**

Papel, impresión y timbre por los anuncios, á razón de 25 pesetas al mes.	320,00
Importe anual de los anuncios.	278,80
<i>Exceso en los gastos.</i>	21,20    21,20
<b>Beneficio en relación con el coste anterior.</b>	<b>104,30</b>

**Nueva sección**

Otra de las determinaciones adoptadas por esta Junta, ante el deseo de extender la venta á otros artículos distintos de los que sirven de base á su desarrollo, ha sido la implantación, dentro del mismo local y convenientemente separada, de una pequeña cantidad de jabones, polvos, aguas de colonia, rom quina y productos para el pelo, de clases económicas, en las que se ha procurado unir la buena calidad á lo ventajoso de sus precios. Sobre el desarrollo de esta pequeña sección nada podemos decir ya que, tratándose de lo modesto de su instalación y del ínfimo capital destinado al efecto, por ahora se reduce á una venta pequeña, pero que hace suponer adquiera mayor importancia, dada la aceptación que hasta la fecha han venido dedicando á este artículo, tanto los señores socios como el público en general, prueba evidente de las ventajas que obtienen al adquirirlo en esta Cooperativa, único fin que persigue esta Junta, poniendo en práctica todos aquellos extremos que redundan en beneficio de los asociados y que son fáciles implantar sin arriesgar capital alguno.

**Distribución de beneficios**

Siguiendo la costumbre establecida en semestres anteriores, esta Junta directiva, teniendo en cuenta lo acordado en la general de 19 de Julio de 1908, somete á la aprobación de la misma la siguiente distribución de los beneficios obtenidos, representada por el exceso del activo sobre el pasivo, resultante en el Balance de situación de esta Sociedad al terminar el semestre actual, y que asciende á pesetas 1.494,19.

En virtud del acuerdo citado, corresponde repartir esta cantidad en la proporción de un 50 por 100 sobre el capital (acciones y suplementos) y otro 50 sobre el consumo realizado por los socios en el período de Enero á Junio últimos, siendo, por tanto, las siguientes cantidades á repartir sobre estos conceptos:

747,09 ptas. igual al 50 por 100 del beneficio obtenido, entre el capital, representado por 15.205,85 pesetas.	
747,10 » igual al 50 por 100 restante de dicho beneficio, entre el consumo realizado por los socios en este semestre, importante 33.122,45 pesetas.	
<b>1.494,19</b>	<b>total beneficios.</b>

Al repartir proporcionalmente estas cantidades, procede señalar á cada concepto el siguiente tanto por ciento:

4,91 por 100 sobre 15.205,85 pts. =	746,60	quedando un residuo de . . . . . 0,49
2,25 por 100 sobre 33.122,45 pts. =	745,25	quedando un residuo de . . . . . 1,85
	<b>1.491,85</b>	

Pero considerando que al aplicar estos tantos por ciento resultaría una labor sumamente penosa y de no fácil aplicación en las cuentas corrientes personales y liquidaciones del consumo, esta Directiva tiene el honor de proponer á la general se sirva dar su aprobación á la distribución siguiente:

3 por 100 sobre 15.205,85 pesetas.	456,17
3 » 100 » 33.122,45 »	993,67

<i>Suma la cantidad á repartir.</i>	1.449,84
<i>Id. los beneficios obtenidos.</i>	1.494,19

*Exceden los beneficios á lo repartido. . . . . 44,35*

No terminamos esta Memoria sin dar cuenta á la Junta general de algunos acuerdos de la Directiva respecto al personal. En sesión de 24 de Abril último se acordó por unanimidad, y á petición de los interesados, aumentar la asignación de los dependientes de la tienda principal, Félix Cruz y Ramón Llorente, quienes, por consecuencia de dicha resolución, disfrutan hoy el haber diario de 1,50 y de 1 peseta, respectivamente.

En otra sesión de 16 de Junio próximo pasado, mediante concurso debidamente anunciado, se proveyó en favor de D. Angel Malo la plaza de auxiliar de la contabilidad, vacante por renuncia del señor Rodríguez Moratalla, á quien se acordó por unanimidad, en la sesión de 11 de igual mes, conceder como recompensa á sus trabajos extraordinarios de balance y en atención á los buenos servicios prestados durante el desempeño de su gestión, el importe de una mensualidad de su asignación, de 65 pesetas.

Tocante á mobiliario, se ha adquirido en el último semestre una báscula de palanca de 300 kilos de potencia, cuya adquisición, incluidos portes y embalajes, costó pesetas 96,91, y una zafra de 40 arrobas de cabida para conservación en aceite de queso del país. Una y otra se juzgaron indispensables: la primera, por no existir ninguna y ser precisa para el servicio de los establecimientos sociales, y la segunda, cuyo coste fué de 28 pesetas, por ser insuficiente la que existe para las necesidades de este artículo.

En cuanto á las reformas efectuadas en ambos Establecimientos, merecen consignarse con preferencia, la instalación de dos escaparates en los mismos, por considerar muy conveniente el que estén expuestos al público aquellos géneros que merecen el nombre de artículos de lujo, que por su valor más elevado y por regla general menos conocidos, es muy ventajoso para su venta el que con facilidad puedan conocerse sin necesidad de llegar al extremo, siempre enojoso, de consultar á los encargados de su despacho. Asimismo, y por requerirlo con espe-

cialidad el situado en el Establecimiento Central, se ha procedido á la colocación de una cortina-toldo que preserve los artículos expuestos de los rigores del sol.

Tales son, sin descender á más detalles enojosos, las gestiones y los actos realizados por la Junta directiva durante el semestre que acaba de terminar, en el cumplimiento de su misión.

La Junta general, á la cual someten el juicio sobre aquéllos, resolverá si los estima acertados.

Cuenca, 30 de Junio de 1909.—Cesáreo Huerta.—Gabino Crespo.—Antonio Conde.—Dario Castillo. Sixto Castillo.—Félix Navarro.—Damián Martínez-Garay.—Fruencio Algarra.—Eugenio Segovia.

## INFORMACIÓN COOPERATIVA

### Banco popular de Lieja

El Banco popular de Lieja, la sociedad cooperativa más antigua de crédito mutuo del Bélgica, acaba de publicar el balance de su 44.º ejercicio anual. Su fundación en 1.º de Junio de 1864, precedió, en 10 años á la votación de la ley reconociendo la existencia legal de las Sociedades cooperativas.

Siendo la asociación más antigua de crédito mutuo, el Banco popular de Lieja ha cuidado siempre de dar el ejemplo de una rigurosa y completa aplicación de los principios más extendidos de la cooperación.

Tanto es así, que después de algunos años ha limitado al 5 por 100 el dividendo que puede ser distribuido á sus accionistas, que no pueden ser titulares más que de una sola acción cada uno.

El sobrante de los beneficios se devuelve anualmente por los empeños y descuentos de efectos, proporcionalmente á los gastos del Banco que se han pagado durante el ejercicio. De esta manera el tanto de descuento se encuentra reducido al menor limite posible.

La participación en los beneficios está establecida en favor de todos los miembros del personal de los despachos del Banco, y comprende á los cajeros, y es de derecho, capaz de aumentar, y proporcional á los beneficios realizados.

Una mutualidad de retiros, obligatoria para los empleados al servicio del Banco, facultativa para los accionistas y los miembros de sus familias, funciona desde algunos años, independiente de una caja de seguros en favor del personal.

En 31 de Diciembre último, el número de los accionistas era 3855. Las principales profesiones representadas son: negociantes 466; dibujantes y empleados 521; arrieros 205; ebanistas y carpinteros 154; instructores y profesores 152; mecánicos 101; etcétera.

Los depósitos confiados al Banco, tanto por las Sociedades como por el público, se elevan á francos 3.248.197; tanto durante el año, como durante los años precedentes, el Banco ha podido atender á sus diversos servicios por medio sólo de sus fondos y sin tener necesidad de recurrir á la ayuda de su cartera.

El tanto normal de su descuento por consecuencia de la devolución del 13 por 100 que se bonifica á los empeños y descuentos de efectos, resulta para el año 1908 á 5,22 por 100, comprendidas todas comisiones.

Diremos, por último, que el movimiento general

de las diversas opiniones del Banco, ha sido para este ejercicio más de 35 millones de francos, superior en 5 1/2 millones al del año 1907.

### Las Cooperativas en Alemania

Se han celebrado en Alemania dos interesantes Congresos cooperativos. Uno de ellos logró reunir más de 400 delegados de las Sociedades cooperativas agrícolas y de las cajas Raiffeisen; el otro representaba especialmente las Cooperativas de consumo urbanas.

Las Cooperativas agrícolas, en extremo apoyadas por el Gobierno alemán, se elevan hoy al número de 20.000; de ellas, unas 14.000 son cajas de ahorro y préstamos; 2.000 son Cooperativas de compra y venta en común; 3.000 se dedican á centralizar la venta de la leche; y 12 ó 14 se consagran á la compra de maquinaria agrícola. Las restantes llevan á cabo simultáneamente varias de las operaciones mencionadas.

Las Cooperativas están agrupadas en una asociación general para toda Alemania, hallándose centralizado el movimiento de fondos por una caja única.

Las operaciones de ésta representaron en 1906 un total de cuatro millones de marcos, correspondiendo á las cajas de ahorros y préstamos la suma de 2.800.000 marcos.

Las Cooperativas de compra y venta han adquirido géneros por valor de 130 millones, elevándose sus ventas á más de 40 millones.

La Sociedad Central de Cooperativas va á crear en breve grandes almacenes dedicados á la venta de cereales. Más tarde se extenderá el sistema á otros artículos.

Las Cooperativas de consumo exceden hoy de 2.000 y cuentan más de un millón de asociados. En cuanto á las Cooperativas de producción obrera con carácter marcadamente industrial, asciende al número de 1.000, con 60.000 individuos. La cifra total de Cooperativas agrícolas ó de consumo en la Confederación Germana es de 25.000, demostrando el enorme desarrollo de estas instituciones, que tanto contribuyen al bienestar general.

### Federación de Cooperativas católicas francesas

Las Sociedades católicas francesas de producción y consumo están á punto de constituir una Federación. En un Congreso celebrado recientemente en París, se aprobó unánimemente esta idea y se acordó proceder al estudio y redacción de los estatutos. La base de la Federación será una oficina Central establecida en París. En las poblaciones donde no existan Cooperativas católicas, los comerciantes al por menor que profesen esta religión podrán hacer sus compras por conducto de la Oficina de París. Se propuso y así se acordó, que esta última niegue su concurso á los comerciantes católicos, que no observen la ley del descanso semanal, ni se atengan á las prescripciones de la higiene y de la moral con respecto á sus obreros y empleados. Tanto entusiasmo ha despertado la idea de la Federación de las Cooperativas católicas, que los estatutos quedaron aprobados por el Congreso, el cual eligió también la Junta directiva. Las Oficinas están en París, en la calle Claude-Vellefaux, núm. 23.

Mandad vuestros talones de ferrocarril

á la AGENCIA ECHAVARRIA

# Relación nominal de los Sres. Socios accionistas en esta fecha

	Número de acciones que poseen		Número de acciones que poseen
Don Agustín Chamón.	1	Don Gabino Crespo.	2
» Agustín de la Plaza.	2	» Genaro Alvarez.	1
» Ambrosio Díaz.	1	» Gregorio Niño.	2
» Andrés Cristóbal.	1	» Gregorio Sáiz y Sáiz.	1
» Antonio Cano.	2	» Isidro de Molina.	2
» Antonio Conde López.	2	» Jaime F. Castañeda.	2
» Antonio Gallego.	2	» Jesús de la Plaza.	1
» Antonio Granero.	2	» Jesús Lozano.	1
» Antonio María Barbería.	2	» Jesús Navarro Monteagudo.	2
» Antonio Muñoz Pastor.	1	» Joaquín Lafuente Valero.	2
» Antonio Nogueira.	1	» Joaquín Leirado de la Cámara.	1
» Antonio Ribelles.	2	» Joaquín López Ballesteros.	1
» Arturo Ballesteros.	2	» Joaquín Lumbreras.	2
» Atanasio Díaz.	2	» Joaquín Martínez López.	1
» Balbino Merchante.	1	» Joaquín Zomeño Huerta.	1
» Baltasar Jiménez.	1	» José Cervera Castro.	1
» Baltasar Guaita.	1	» José Cobo.	1
» Baltasar Vera.	2	» José Gómez Madina.	1
» Carlos V. Carretero.	1	» José Joaquín Lodares.	2
» Carmelo Muñoz.	1	» José Jouve.	2
Doña Carmen Cerdán.	1	» José María Verde.	1
Don Cayo F. Conversa.	1	» José Ortega Sáenz-Diente.	1
» Cayo J. Martínez.	2	» José Ruiz Aparicio.	1
» Cecilio F. Contreras.	1	» Juan Cano del Castillo.	2
» Cecilio F. Reyes.	1	» Juan Fernández Velasco.	1
» Celedonio León.	2	» Juan Jiménez Cano.	1
» Cesáreo Huerta.	2	» Juan Lucas Utanda.	1
» Cirilo Muñoz.	2	» Juan Miguel López Algarra.	2
» Constantino Lledó.	2	» Juan Miguel Ortega.	4
» Cruz Solaz Casas.	2	» Juan Moya.	2
» Damián Martínez Garay.	2	» Julián Grimaldos.	1
» Daniel Rubio.	2	» Julián López Fontana.	1
» Darío Castillo.	2	» Julio López Jouve.	1
» Deogracias Cañas.	2	» Leoncio Baños.	2
» Dionisio Ramírez.	2	» Leopoldo de la Mata.	2
» Eduardo Molero.	1	» Lorenzo Redondo Bonilla.	1
» Eduardo Moreno.	1	» Lorenzo Vizecaino Martínez.	2
» Eduardo Zomeño.	1	» Luis de la Cuesta.	2
» Enrique Cañada.	1	» Luis Monreal.	2
» Enrique Chavarri.	2	» Luis Rodríguez.	2
» Ernesto del Val.	2	» Manuel Barrios.	1
» Eugenio Díaz.	2	» Manuel Moreno Ortega.	2
» Eugenio Segovia.	2	» Manuel Vera.	1
» Eusebio H. Zazo.	1	» Marcelo Murcia.	2
» Eusebio Huélamo.	1	Doña María Victoria Blasco.	1
» Eusebio Ramírez.	1	Don Mariano Medina.	1
» Eustaquio López.	1	» Mariano Verges.	1
» Evaristo Pareja.	2	» Martín Izquierdo.	2
» Federico Escobar.	1	» Mateo Contreras.	1
» Federico Viejobueno.	6	» Matías García Calvo.	2
» Félix Navarro.	2	» Matías González Espejo.	1
» Félix Sáiz Rodrigo.	2	» Miguel Calvo.	1
Doña Francisca Arquer y Pardo.	1	» Miguel Carrizosa y Lorenzo.	1
Don Francisco Benítez.	1	» Miguel Gómez Muñoz.	2
» Francisco Cano Roncero.	1	» Miguel Vera Campos.	2
» Francisco García.	1	» Modesto López Maló.	2
» Francisco González.	2	Doña Natalia Jiménez.	2
» Francisco Herráiz.	2	Don Natalio Nohales.	1
» Francisco María Moreno.	1	» Nemesio Piñango.	1
» Francisco Mota.	1	Doña Nicasia Enebra Budia.	1
» Francisco Ochoa.	2	» Paulina López Sánchez.	2
» Francisco Roger.	2	Don Pedro Barambio.	1
» Francisco Ruiz.	1	» Pedro Morante.	2

	Número de acciones que poseen		Número de acciones que poseen
Don Pedro Oruezábal. . . . .	1	Don Sebastián Benítez. . . . .	1
» Pedro Serrano. . . . .	2	» Segismundo Juárez Mulleras. . . . .	1
» Pío Perea López. . . . .	1	Siervas de Jesús. . . . .	1
» Plácido Ojeda. . . . .	1	Siervas de San José. . . . .	2
» Prudencio Algarra. . . . .	1	Don Sixto Castillo. . . . .	2
» Ramón Torres Carretero. . . . .	1	» Sotero Cubertoret. . . . .	1
» Ricardo Muro. . . . .	1	» Teodoro Jarabo. . . . .	1
» Roberto Pérez Honduvilla. . . . .	2	» Tomás Merchante. . . . .	2
» Rufino Martínez. . . . .	1	» Valeriano Díaz. . . . .	1
» Rufino Monjas. . . . .	1	» Vicente Visier del Coso. . . . .	1
» Ruperto Carralero. . . . .	1	» Victoriano Ballesteros. . . . .	2
» Ruperto Pérez Llandres. . . . .	1	» Victoriano García. . . . .	1
» Santos L. Cava. . . . .	1	» Victoriano Navarro. . . . .	2
» Santos L. Fontana. . . . .	1	» Vidal Alvarez. . . . .	1

### Movimiento de socios y acciones en el primer semestre de 1909

	Número de socios	Número de acciones	IMPORTE — Pesetas
Existencia en 31 de Diciembre de 1908. . . . .	149	231	11.050'00
Altas en este semestre. . . . .	9	10	500'00
Id. por transferencia de suplementos. . . . .	»	3	150'00
	158	234	11.700'00
Bajas durante este semestre. . . . .	4	5	250'00
<i>Existencias en 30 de Junio 1909.</i> . . . .	154	229	11.450'00

### Alteraciones existentes en el Listín del mes corriente

#### ARTÍCULOS NUEVOS

Aceite de oliva superior marca «La Giralda», en latas de kilo.—Jabón blanco Castilla, en trozos.—Café Moka, tostado.—Coñac González Byass, dos copas.—Sardinias en aceite, lata de kilo.—Sardinias en tomate, lata 400 gramos.—Salchichón flor Vich y cular, extra.—Queso manchego en aceite.

Rogamos á los asociados y Cooperativas que utilicen los servicios anunciados, hagan referencia de nuestros anuncios.





# Listín de precios del mes de Julio de 1909

Despacho central: Mariano Catalina, 6

Despacho sucursal: Andrés de Cabrera, 7

Oficinas: Andrés de Cabrera, 7

## SECCIÓN DE COMESTIBLES

		Ptas. cts			Ptas. Cts.
<b>→ Aceites ←</b>					
Aceite 1. <sup>a</sup> andaluz . . . . .	litro	1'40	Lengua mechada.. . . . .	lata 1/2 kilo	1'60
» oliva superior, marca «La Giralda»			Riñones guisados.. . . . .	» » »	1'75
lata de.. . . . .	kilo	2'50	Jabalí estofado. . . . .	» » »	1'70
<b>→ Aceitunas ←</b>					
Manzanilla (á granel). . . . .	kilo	1'10	Corzo » . . . . .	» » »	1'60
Padrón Reina, frasco de . . . . .	1/4 litro	0'70	Mortadefa de Bolonia. . . . .	» 1/4 »	1'60
» . . . . .	litro	2'25	Puré foie gras con trufas. . . . .	» 1/8 »	0'80
<b>→ Aguas minerales ←</b>					
Agua de Carabaña. . . . .	botella	0'70	<b>→ Conservas de pescados ←</b>		
<b>→ Azúcares ←</b>					
Cuadradillo . . . . .	kilo	1'60	Bonito en escabeche. . . . .	kilo	2'20
Blanca jugosa de caña.. . . . .	»	1'40	Sardinas » . . . . .	»	1'10
» corriente. . . . .	»	1'30	Chicharro » . . . . .	»	1'10
<b>→ Bacalaos ←</b>					
Escocia 1. <sup>a</sup> legítimo. . . . .	kilo	1'60	Sardinas en tomate.. . . . .	lata 125 gs.	0'30
Noruega 1. <sup>a</sup> crecido. . . . .	»	1'30	» » sin espina en aceite. . . . .	» 250 »	0'60
<b>→ Bujías ←</b>					
<i>De La Madrileña</i>					
Paquete de 6 bujías huecas.. . . . .	400 gramos	1'00	» en aceite. . . . .	» de kilo	1'30
» de 6 » . . . . .	300 »	0'75	» » . . . . .	» 500 »	0'70
» de 5 » . . . . .	200 »	0'50	» » . . . . .	» 250 »	0'40
» de 6 » macizas.. . . . .	400 »	1'00	» » . . . . .	» 125 »	0'30
» de 6 » . . . . .	300 »	0'75	» » en escabeche. . . . .	» 400 »	0'60
Velas de cera . . . . .	kilo	3'00	» » . . . . .	» de kilo	1'00
<b>→ Cafés y Thes ←</b>					
Moka concentrado . . . . .	frasco 25 tazas	1'50	» » . . . . .	» 500 gs.	0'60
Moka tostado. . . . .	kilo	5'00	Merluza en aceite. . . . .	» » »	1'35
Caracolillo. . . . .	»	5'00	» en salsa. . . . .	» » »	1'35
(Puerto Rico. . . . .	»	5'00	Mero en aceite. . . . .	» » »	»
Torrefacto «La Estrella» extra en paquetes			Boga de mar. . . . .	» » »	1'00
de 1/2 y 1/4 kilo.. . . . .	»	6'00	Besugo en aceite. . . . .	» » »	1'00
The negro superior. . . . .	10'00		» en escabeche.. . . . .	» » »	1'00
» » » lata de. . . . .	200 gms.	1'25	» entero asado al limón, Albo	» » »	2'00
<b>→ Caramelos ←</b>					
Caramelos de los Alpes. . . . .	kilo	»	Langosta al natural. . . . .	» 500 »	2'75
envueltos . . . . .		2'50	Salmón al natural. . . . .	» » »	1'25
Pastillas de frutas. . . . .	una	0'01	Langostinos D'unbars. . . . .	» 250 »	1'65
» de café y leche de Logroño.. . . . .	kilo	4'50	Calamares en su tinta.. . . . .	» 500 »	»
» . . . . .	c 200 gs	0'90	Thon mariné marca Cruz Roja, Brieu		
» . . . . .	100 »	0'45	y Comp. <sup>a</sup> . . . . .	» » »	1'75
<b>→ Conservas de carnes ←</b>					
Ternera asada. . . . .	lata 1/2 kilo	1'70	» » » nacional, Alfageme . . . . .	» 500 »	1'25
» mechada. . . . .	»	»	Atún á la Ravigotte. . . . .	» » »	1'00
			» en escabeche.. . . . .	» » »	1'00
			Curbina en aceite. . . . .	» » »	»
			Percebes al natural, Curbera. . . . .	» » »	1'10
			Truchas de mar en aceite . . . . .	» » »	1'40
			Bacalao á la vizcaina.. . . . .	» » »	1'20
			Berberechos en escabeche.. . . . .	» » »	1'20
			Congrio en aceite. . . . .	» » »	1'10
			Angulas en aceite. . . . .	» » »	1'25
			Mejillones al natural. . . . .	» » »	»
			<b>→ Conservas de hortalizas ←</b>		
			Tomate al natural. . . . .	lata de kilo	0'60
			» » . . . . .	» 1/2 »	0'30
			» » . . . . .	» 1/4 »	0'20
			Pimientos morrones 1. <sup>a</sup> . . . . .	» 1/2 »	0'50
			» » 1. <sup>a</sup> . . . . .	» 1/4 »	0'30
			» » 2. <sup>a</sup> . . . . .	» 1/2 »	0'35
			Guisantes. . . . .	» » »	0'50
			Alcachofas.. . . . .	» » »	0,60
			Espárragos «Trevijano» . . . . .	» » »	»

	Ptas. cts.		Ptas. cts.		
Champignons.. . . . .	lata 1/4 kilo	1'10	Cervantinos. . . . .	kilo	3'00
Variantes Trevijano . . . . .	frasco de 250 gs	0'60	Media luna.. . . . .	"	3'00
Pepinillos. . . . .	"	0'75	Petit Beurre . . . . .	"	3'00
	"	0'75	Nic nac decorado. . . . .	"	2'00
	"		Crack-Net. . . . .	"	1'50
<b>Conservas de frutas</b>			<i>De Viñas y Comp.<sup>a</sup></i>		
Melocotón al natural.. . . . .	lata 1/2 kilo	0'60	María. . . . .	kilo	3'00
Pera al natural. . . . .	"	0'60	Surtido especial . . . . .	"	3'00
Albaricoque. . . . .	"	1'30	" Zaragoza. . . . .	"	3'00
Cirucla Claudia. . . . .	"	"	Bizcocho surtido. . . . .	"	3'50
Guinda. . . . .	"	"	Plátanos . . . . .	"	3'50
	"	"	Helado vainilla. . . . .	"	3'50
	"	"	Almadrado coco. . . . .	"	4'00
	"	"	fruta. . . . .	"	4'00
	"	"	Parisién. . . . .	"	4'00
	"	"	Excelsior. . . . .	"	6'00
	"	"			
	"	"	<b>Harinas</b>		
	"	"	Harina de trigo, flor. . . . .	kilo	0'50
	"	"	" de maíz . . . . .	"	0'60
	"	"	" de guijas . . . . .	"	0'40
	"	"			
	"	"	<b>Jaleas y dulces</b>		
	"	"	Jalea de membrillo. . . . .	lata 460 gs	1'00
	"	"			
	"	"	<b>Jarabes y refrescos</b>		
	"	"	Jarabe de zarza y limón.. . . . .	litro	2'50
	"	"	Horchata de almendras. . . . .	bla. de litro	3'00
	"	"	Jarabe de zarza . . . . .	"	2'50
	"	"	Id. de naranja. . . . .	"	2'50
	"	"	Id. de limón. . . . .	"	2'50
	"	"	Gaseosas Armisén. . . . .	paquete de 12	0'20
	"	"			
	"	"	<b>Jabones</b>		
	"	"	Jabón 1. <sup>a</sup> pinta sevillana. . . . .	kilo	1'05
	"	"	" blanco Castilla, en trozos. . . . .	"	1'25
	"	"			
	"	"	<b>Legumbres</b>		
	"	"	Arroz bomba superior . . . . .	kilo	0'80
	"	"	" amonquili. . . . .	"	0'50
	"	"	" 1. <sup>a</sup> . . . . .	"	0'60
	"	"	Judías blancas superiores del Barco . . . . .	"	0'80
	"	"	" del Pinet. . . . .	"	0'50
	"	"	" pintas. . . . .	"	0'55
	"	"	" encarnadas . . . . .	"	"
	"	"	Judíos de Requena. . . . .	"	0'44
	"	"	Garbanzos de Castilla extra . . . . .	"	1'40
	"	"	" superiores. . . . .	"	1'20
	"	"	" 1. <sup>a</sup> . . . . .	"	1'00
	"	"	" corrientes. . . . .	"	0'80
	"	"	Garbanzos de la tierra. . . . .	"	0'70
	"	"	Lentejas. . . . .	"	0'30
	"	"			
	"	"	<b>Licores</b>		
	"	"	Anís común. . . . .	litro	1'20
	"	"	" dulce 1. <sup>a</sup> V. Bosch (Badalona). . . . .	"	2'50
	"	"	" flor de anís (Marqués del Mérito) . . . . .	botella	4'50
	"	"	" Jerez seco . . . . .	"	4'50
	"	"	" especial . . . . .	"	4'50
	"	"	" Carabanchel (Lopez Hermanos) . . . . .	"	4'50
	"	"	" imperial . . . . .	"	4'50
	"	"	" escarchado . . . . .	"	4'50
	"	"	" (Aparici, Sanz y Ortiz) . . . . .	"	3'00
	"	"	Ojér: 1. <sup>a</sup> extra, de Hijo de Pedro Morales. . . . .	"	4'00
	"	"	" imperial, (Marqués del Mérito) . . . . .	"	4'00
	"	"	Cazalla de la Sierra, legítimo, marca tres . . . . .	"	"
	"	"	racimos (M. Lorenzo) . . . . .	"	3'75
	"	"	Anís del Mono. . . . .	bl <sup>a</sup> 1/2 litro	3'00
	"	"	" . . . . .	de	0'50

		Ptas. cts.
Cognac Domecq, 3 cepas.	botella	6'00
» González Byass, 2 copas..	»	4'50
Rom Jamaica legítimo.	»	4'00
» escarchado	»	3'50
Ginebra.	»	5'00
Licor amargo.	»	4'25
Ajenjo	»	4'00
<b>←→ Mantecas ←→</b>		
De vaca «Esbensen» lata de.	500 gramos	2'60
» » » de.	250 »	1'60
De Gijón	kilo	»
<b>←→ Mostaza ←→</b>		
Louit Frères..	frasco 300 grs.	0'75
<b>←→ Purés y pasta para sopa ←→</b>		
Puré Baget de habas.	pqte. 125 gs.	0'30
» » de guisantes.	» » »	0'30
» » de garbanzos.	» » »	0'30
» » de lentejas	» » »	0'30
Tapioca del Brasil.	caja 125 gs.	0'30
» » » »	» 250 »	0'55
Sopa Juliana.	kilo	2'50
Fideo fino, blanco y amarillo.		
» entrefino »		
» cabello de angel »		
Cinta sevillana.		
Pasta para sopa	kilo	0'70
Macarrones.		
Ojos de perdiz.		
Estrellas.		
Letras.		
Puntetas.		
Perdigones.		
Sémola fina.		
<b>←→ Quesos ←→</b>		
Roquefort 1. <sup>a</sup>	kilo	5'00
Gruyer.	»	»
Bola primera.	»	3'00
Manchego fresco.	»	2'00
» en aceite	»	2'50
<b>←→ Sardinias ←→</b>		
Prensadas.	kilo	0'70
<b>←→ Sidras y Cervezas ←→</b>		
Sidra Champagne «El Hórreo».	btl <sup>a</sup> grande	1'50
» » » »	media btl <sup>a</sup> .	0'90
Cerveza clara «Victoria».	btl <sup>a</sup> pequeña	0'30
» » » »	grande	0'55
<i>Los precios de cerveza se entienden sin casco</i>		
<b>←→ Vinos ←→</b>		
<i>Corrientes</i>		
Vino tinto común (Tarancón).	litro	0'20
» Jerez ámbar.	»	1'30
» Moscatel, dos años.	»	1'10
<i>Embotellados.— Del Marqués del Mérito</i>		
Jerez una raya.	botella	3'00
» viejo Carrizosa	»	3'00
Pedro Ximénez.	»	3'50
Moscatel abuelo	»	3'00
Málaga dulce oscuro.	»	3'00
<i>De Sanchez Romate, Hermanos</i>		
Jerez oloroso macharnudo.	»	4'00
» amontillado Carrascal.	»	4'00

*De González Byass y Comp.<sup>a</sup>*

		Ptas. cts.
Jerez fino Valderrama..	botella	6'00
» Néctar.	»	7'00

*De O'Ferrall y Guerrero*

		Ptas. cts.
Jerez oro.	»	3'00
» quinado Matusalén..	»	3'00
» pasto 1. <sup>a</sup>	»	3'00
» palo cortado.	»	3'00
» dulce.	»	3'00
» Lacrima Cristi.	»	3'00

*De Arvilla y Comp.<sup>a</sup>*

		Ptas. cts.
Jerez Colón.	»	3'00
Pedro Ximénez superior..	»	3'00

*Varias marcas*

		Ptas. cts.
Jerez fino (Ed. de Torres).	»	3'50
» abocado (Marqués del Real Tesoro).	»	3'00
» Marchanudo (Santiago Tenorio).	»	4'00
» especial para enfermos (B. y Torres).	»	3'00
» seco y pálido (Terry y Comp. <sup>a</sup> )	»	3'00
Manzanilla olorosa (Pries y Comp. <sup>a</sup> )	»	2'25
Rioja Clarete Medoc, tercer año.	»	1'00

**←→ Varios artículos ←→**

		Ptas. cts.
Almidón Remy.	kilo	1'00
Vinagre blanco de yema.	litro	0'30
Cañamones	kilo	0'60
Alpiste.	»	0'60
Harina lacteada Nestle.	Bote	1'75
Leche condensada «La Lechera».	»	1'00
Legía «Victoria».	paquete	0'20
Cerillas.	caja	0'05

**SECCIÓN DE PERFUMERÍA**

*De Gal y Compañía*

**←→ Jabones ←→**

		Ptas. cts.
Gal, violeta, heliotropo y piel de España.	pastilla	1'00
Medicinal de Brea.	»	1'00
Glicerina.	»	0'50
Fémina, violeta y rosa.	»	0'50
Victoria, en caja metálica.	»	0'50
Extrafino á la violeta.	»	0'50
Almendras (en barras).	barra	0'50
Glicerina	»	0'50
Yema de huevo.	pastilla	0'35
Bebés, rosa	»	0'35
Popular (tamaño grande).	»	0'25
Afrecho	»	0'25
Lechuga (tamaño grande).	»	0'20

**←→ Polvos ←→**

		Ptas. cts.
Polvos finisimos á la violeta, blancos	pqte. 100 gs.	1'25
De arroz, perfumados.	» 250 »	1'00
De Perlas, violeta, heliotropo y piel de España.	sobre	0'25
Sachet Nivea, para perfumar la ropa	»	0'50

**←→ Productos para el pelo ←→**

		Ptas. cts.
Petroleo Gal.	frasco de 125 gs.	2'50
Ron y quina inglesa.	litro	4'00
» » » »	240 gramos	1'50
» » » » (suelto).	litro	3'50
Vaselina á la violeta, tamaño grande.	caja	0'15
» » » » pequeño.	»	0'10

**←→ Aguas de Colonia y Extractos ←→**

		Ptas. cts.
Colonia inglesa.	frasco de 1/2 litro	2'25

		Ptas. cts.
Colonia inglesa	240 gs.	1'50
(suelta)	litro	3'50
Extracto Silvia; violeta, heliotropo y piel de España..	frasco	1'00

### Jabones

#### De Hijos de Luca de Tena

Windsor.	pastilla	0'10
Católico rosa.	"	0'15
Miel de abeja.	"	0'25
Nacional	"	0'30
Geranió rosado.	"	0'35
Heliotropo.	"	0'40

		Ptas. cts.
Clavel	pastilla	0'40
Lilas blancas.	"	0'40
Rosa de España.	"	0'40
Piel de España..	"	0'50
Violeta.	"	0'60

### Varios

Polvos dentríficos.	caja	0'30
Agua de azahar triple, marca «La Giralda».	btl <sup>a</sup> 1/2 litro	2'00
Agua de Florida.	" 1/4 "	2'00
" de Colonia (suelta)..	litro	3'50
" de Rom quina (id.)	"	3'50

## Reclamaciones de los señores socios

La Junta directiva oye con mucho gusto las indicaciones de sus asociados, sus quejas y reclamaciones, dispuesta como está siempre á mejorar los servicios y á reparar cuantas faltas puedan observarse, rogándoles, por tanto, no dejen de verificarlo, por ser deber de todos, tanto para facilitar la labor de la misma como para beneficiar en general á los intereses de la Sociedad.

### Mandaó vuestros talones de ferrocarriles

á la **AGENCIA ECHAVARRÍA**

## NOTICIAS

Cuantas advertencias en general sean precisas hacer á los asociados, se insertarán en este *Boletín* mensual, como asimismo las citaciones y convocatorias para celebrar Junta general ó reuniones que se consideren necesarias, por lo que recomendamos á todos lean con interés el mismo, puesto que generalmente han de ser de importancia para los fines sociales que perseguimos, y por consiguiente su desconocimiento podría ser perjudicial, tanto para la Sociedad como para sus individuos.

Las botellas de vinos de todas clases que se hayan comprado en esta Cooperativa, se admite su devolución abonando diez céntimos por cada una.

Llamamos la atención de todas las Cooperativas sobre las casas anunciadas en este *Boletín*, por ser proveedoras nuestras y á las que exigimos como garantía la buena calidad de sus artículos y mejores condiciones económicas para la venta.

En breve se pondrán á la venta en esta Cooperativa los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, de cuya marca nos ha sido concedida la exclusiva para la venta en esta plaza.

Nos comunica D. Carlos Monterr, propietario de la Pescadería Nacional, que tiene establecido contrato de venta á los socios de esta Cooperativa con el beneficio del 10 por 100, que durante la época del calor ha suspendido la venta de los pescados frescos á que se dedicaba, hasta el próximo mes de Septiembre en que de nuevo reanudará la venta de los mismos.

Se participa á los señores socios haberse recibido un variado surtido de jabones, aguas de azahar y de Florida de la acreditada casa Hijos de Luca de Tena, que se ceden á precios muy económicos, según se detalla en la sección correspondiente de este *Boletín*.

## SERVICIOS CONTRATADOS

### Pan

Contratado este servicio con los industriales de esta plaza. D. Antonio Ribelles, D. Pedro Morante y D. Félix Sáiz, nuestros asociados pueden surtirse de este artículo en los establecimientos de la Sociedad, con la bonificación del 5 por 100.

### Pescados frescos

En el establecimiento Pescadería Nacional de D. Carlos Montero, podrán adquirir este artículo (con exclusión de toda clase de conservas), obteniendo un beneficio del 10 por 100, previa la presentación de la tarjeta que acredite la calidad de socio.

### Carnes

Mediante hontrato efectuado con el industrial D. Francisco Benítez, establecido en la antigua carnicería de don Manuel Visier, pueden adquirir los señores socios, previa la presentación de la tarjeta que acredite esta calidad, la carne que en el mismo se expende con el beneficio de cinco céntimos en los 460 gramos, siempre que el precio de venta de esta cantidad de peso no sea menor de 70 céntimos

## AVISOS

1.º Los artículos que no tienen señalado precio de venta en este listín, es debido á haberse terminado sus existencias.

2.º En caso de que los precios fijados en este listín sufrieran alteración durante el presente mes, se hará constar en las pizarras anunciadoras de ambos establecimientos.

3.º Se recomienda á los consumidores exijan en todos los artículos el precinto de garantía con el peso y precio de venta.

4.º Se ruega á los señores socios reclamen al verificar sus compras el talón de consumo representativo del importe de éstas.

5.º Se interesa de todos los consumidores en general y especialmente de los asociados, no dejen de hacer presente á la Junta directiva cuantas reclamaciones tengan necesidad de efectuar y que estén relacionadas con los servicios de esta Sociedad.

## COMPañA NACIONAL

# FABRICA DE CHOCOLATES Y PASTAS PARA SOPA Fernández y Compañía

Manuel Cortina, 3 (Chamberí)

MADRID

Casa fundada en 1898 — Premiada en cuantos concursos se ha presentado

### CHOCOLATES

Su acreditadísima marca *PP. Agustinos*, no tiene rival por su exquisita calidad y cantidad, á 1'25, 1'50 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas paquete.

*Las Calabracas*, paquete de 20 porciones á 1, 1'25, 1'50, 1'75 y 2 pesetas paquete; representa una gran economía para las familias.

### CAFÉS, MARCA "COLÓN,"

Torrefactados por el aire caliente, su aroma y exquisito gusto los distinguen de todos los demás; el que los prueba los prefiere á todos. Caja de uno, medio y cuarto kilo en Puerto Rico, Curacoefillo y Moka, todos legítimos; para la venta al detall en saquitos de 10 kilos, especiales de esta casa.

### PASTAS PARA SOPA

Clases exquisitas estilo Italiano, se distinguen de todas por su finura y calidad. Purés especiales de esta casa.

## CHOCOLATES EXQUISITOS

se hacen tareas de encargo.

Cafés superiores tostados de aroma reconcentrado. Se recomienda molerlos finos.

Cacaos, Canelas, Tapiocas del Brasil, Perlas del Japón. (sopa de moda), Tés finos de la China.

IMPORTACIÓN DIRECTA

## Fernández & Guerrero

SANTANDER

La F G en Santander

La F G en Santander

Agencia de transportes y mudanzas

## Ud. a é Hijos de Félix Martínez

Calle de Fermín Caballero, núm. 3  
CUENCA

Los arroces que se expenden en esta Cooperativa, por ser los mejores, son los del molino arrocero de

## Antonio Carrasquer

DE  
SUECA

## GALLETAS, CHOCOLATES Y CAFÉS

no los conocemos mejores, ni creemos que existan que los tan renombrados de

## LA FORTUNA

CHOCOLATES DE PRIMERA

GALLETAS DE PRIMERA  
Y CAFÉS DE PRIMERA

GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA

## VINOS Y COÑAC

LAS MARCAS MÁS SOLICITADAS SON LAS DEL

## Marqués del Mérito

Jerez de la Frontera

# MATÍAS LÓPEZ

## CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general. Pedidlos en todos los establecimientos de España.

### Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

#### — DEPOSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.  
Boteros, núm. 22, Sevilla.  
Place de la Madeleine, núm. 21, París.  
Mantas, núm. 62, Lima.  
A. Cristóbal, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.  
Obrapia, núm. 53, Habana.  
Uruguay, núm. 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintero y C.<sup>a</sup>, Sta. Cruz de Tenerife.  
La Extremeña, Manila.

Los jabones más solicitados

por la pureza de su elaboración

SON LOS DE

**ALEJO GALLEGO**

ANDÚJAR

LAS PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE

MÁS EXQUISITAS

**VIUDA DE CELESTINO SOLANO**

— LOGROÑO —

De venta en esta Cooperativa

## González, Byass y Comp<sup>a</sup>-Limited

### VINOS DE JEREZ

### COÑAC JEREZANO

## PEDRO DOMEcq

Casa fundada en 1730

# Vinos y Coñac

JEREZ DE LA FRONTERA

## ANIS DEL MONO

## VICENTE BOSCH

BADALONA

### DISPONIBLE

POR SI QUIERE ANUNCIARSE EL CÉLEBRE

## CAFÉ TORREFACTO de LA ESTRELLA

De venta en esta Cooperativa